

Autora

Moreno de Toro, Ana María

Título

La Exclusión Educativa

Resumen

El artículo analiza la exclusión educativa como antesala de la exclusión social. Profundiza en la definición, su presencia actual en el mundo contemporáneo afectando al alumnado independientemente de la edad, de la situación socio-económica o del país de procedencia del alumno o alumna, para centrar la reflexión de su presencia en la ESO con sus manifestaciones como el absentismo escolar, el abandono temprano de los estudios, la no titulación y la precaria formación. Se analizarán las causas y los factores que favorecen la exclusión educativa.

Palabras claves

Educación. Exclusión. Fracaso escolar. Abandono. ESO.

Texto

1.- Definición de la Exclusión Educativa

La exclusión educativa es una realidad persistente por causas sociohistóricas diversas y complejas dando lugar a una desigualdad entre los excluidos y los incluidos en los distintos contextos sociales de los países contemporáneos. La exclusión en la educación aboca a la exclusión social siendo en la actualidad tema de debate en las políticas educativas que buscan una transformación de los sistemas escolares en paralelo a los cambios socioeconómicos del momento para hacer frente a tan importante problema.

Aunque en la actualidad la mayoría de los países garantizan legalmente el derecho a la educación, de igual manera que todos los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos prohíben toda forma de exclusión o limitación de las oportunidades educativas, no obstante, la exclusión educativa es una realidad constante en todos los países con independencia de que sean del norte o del sur, del primer o del tercer mundo.

La exclusión educativa existe y todos estamos en peligro constante de vivirla. El problema que abordamos afecta a los alumnos y alumnas de todo el

mundo, niños, jóvenes y adultos que no son reconocidos, tomados en consideración y valorados en su grupo de referencia, familia, escuela, amistades, trabajo... Debemos agregar que incluimos a los que además están en un mayor riesgo de ser excluidos por ser niñas, mujeres, personas con alguna discapacidad, pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, etc.¹ (Echeita, 2008).

La exclusión educativa es la antesala de la exclusión social (Echeita, 2008). Aunque partimos de la base de que ninguna persona nace excluida, su entorno familiar marca condiciones de marginación y le priva de las oportunidades básicas que otras personas sí tienen, a la vez que le va diseñando un contexto del que difícilmente podrá salir y a su vez, está determinándolo para las futuras generaciones.

Cada contexto social, educativo y cultural tiene unos factores diferentes que pueden llevar a la exclusión educativa en todas sus manifestaciones como el absentismo escolar, el abandono temprano de los estudios, la no titulación y la precaria formación. El fracaso escolar es además un fenómeno cambiante.

La exclusión educativa puede producirse en cualquier momento de la educación de la persona como al no ser escolarizado en la Educación Infantil y ya encontramos la primera barrera con tan solo 3 años. Está demostrado que los niños y niñas escolarizados/as a temprana edad están más protegidos de la exclusión educativa que aquellos que no han ido a un centro de Educación Infantil.

Los alumnos y alumnas también pueden ser excluidos al ingresar en la Enseñanza Primaria, en el transcurso de ella o a su término, al ingresar en el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria, en su transcurso o a su término, y así sucesivamente.

La exclusión educativa puede producirse entre la educación formal y la no formal, entre distintos tipos de escuela de secundaria o en la transición de un programa educativo a la sociedad.

Por último, hay otras formas de exclusión, que tal vez podríamos llamar encubiertas, y que como dice Echeita (2006, p.80) surgen a través de las barreras u obstáculos de todo tipo que en nuestro sistema escolar impiden la participación o inhiben el aprendizaje de algunos alumnos, barreras con las que experimentan aquellos cuyas culturas (minoritarias) son ignoradas o despreciadas, quienes aprenden a un ritmo más lento que los demás y no reciben el apoyo que necesitan, quienes son objeto de maltrato por sus iguales

¹ Echeita, G. (2008). *Inclusión y exclusión educativa, "Voz y Quebranto"*. Revista electrónica iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol 6, n 2. 2008. SSN electrónico: 1696-4713. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160202>

o quienes por su orientación sexual son objeto de discriminación o rechazo².

2.- La exclusión educativa en la Educación Secundaria Obligatoria: el fracaso escolar y el abandono prematuro de las aulas

El abandono es la culminación de una trayectoria de resistencia a la participación en el sistema educativo en el que se conjuga el desinterés por los estudios y la dificultad de seguirlos adecuadamente, sin duda relacionados entre sí, aunque probablemente no es posible saber si uno es la causa del otro o viceversa.

En la Educación Secundaria Obligatoria el fracaso escolar incluye múltiples realidades difíciles de combatir. "El fracaso escolar es un fenómeno tan antiguo como la escuela misma"³ (Escudero Muñoz 2005), pero ¿desde cuándo preocupa el fracaso escolar y el abandono temprano de las aulas? No preocupaba medio siglo atrás, cuando se consideraba natural que los niños y adolescentes fueran rechazados en masa por el sistema escolar⁴ (Fernández Enguita, Mena, Riviere 2010).

Una vez generalizada la Enseñanza Secundaria, se revela la existencia de dificultades del alumnado para mantenerse en el sistema educativo. El fracaso escolar y el abandono temprano de las aulas constituyen un motivo de alarma social porque las oportunidades en la sociedad actual dependen de la cualificación personal, de la capacidad de obtener, procesar, manejar, interpretar la información, y de emplear y adquirir el conocimiento dando lugar a una brecha entre el trabajo cualificado y el no cualificado⁴ (Fernández Enguita, Mena, Riviere 2010, p. 15) cuya base está en la garantía de una educación básica suficiente y la igualdad de oportunidades para todos, dentro de un sistema escolar unificado y de un aprendizaje para todos a lo largo de toda la vida.

De ahí la importancia de establecer políticas de acción sistémicas que afecten a todos los elementos del sistema educativo para ir contra la discriminación educativa que además recae sobre los colectivos más vulnerables.

Unas políticas que deberíamos considerar de acción para favorecer la inserción y no de ayuda, pues, estos alumnos que reciben ayuda únicamente,

² Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

³ Escudero Muñoz, J.M. (2005). *Fracaso escolar, exclusión educativa ¿de qué se excluye y cómo?*. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado. Universidad de Murcia.

Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART1.pdf>

⁴ Fernández Enguita, M., Mena Martínez, L., Riviere Gómez, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Colección Estudios Sociales Núm. 29 Obra Social Fundación la Caixa. ISBN:978-84-693-3141-5 D.L.: B.29406-2010.

se convierten aún más en excluidos, motivo por el cual se demandan políticas de desarrollo intelectual hacia máximos, hacia un aprendizaje y un rendimiento escolar según sus posibilidades y con sus compañeros de clase no con ayudas fuera del grupo de compañeros.

3.- Causas y factores que favorecen la exclusión escolar

Pero, ¿por qué se produce la exclusión educativa? Debemos determinar qué factores influyen y determinan esta exclusión educativa del alumnado, puede ser la carencia de unas condiciones que le permitan aprender (de las necesidades básicas cubiertas, de protección, de seguridad...), la falta de acceso a los sistemas educativos (por causas como el pago de una matrícula o del material escolar), una escolarización segregada en dispositivos especiales, una educación de «segunda» para los más desfavorecidos, no poder acceder a una educación continuada, maltrato entre iguales por abuso de poder, desafecto, etc. Analicemos los posibles factores.

Escudero (2011) encuentra seis grandes bloques factoriales (tabla 1) que provocan fácilmente la exclusión escolar que pueden presentarse de forma aislada o combinada: factores propios de los estudiantes, familiares, grupales, geográficos, escolares y políticos. En la tabla 1 se detallan las características de cada uno de ellos.

Tabla 1. Aspectos que inciden directamente en el alumno como posibles causas y factores que favorecen el abandono y el fracaso escolar.

- a) Aspectos personales y sociales de los estudiantes: salud y posibles discapacidades físicas y mentales, mal nutrición, residencia en el medio rural y suburbial, población inmigrante y minoritaria, familias de bajos ingresos económicos y en situación de pobreza, raza, sexo, discapacidad, mal comportamiento, falta de medios y condiciones para el estudio en casa.
- b) Características familiares: estructura y composición familiar (monoparentales, matrimonios jóvenes, ausencia prolongada del padre de familia), clima familiar (severidad o negligencia), baja cohesión, alcoholismo y pobreza, familia extendida y amigo/as; expectativas y cultura familiar, en particular, respecto a la valoración de la escuela, el estudio y el desarrollo de hábitos y actitudes en relación con el trabajo escolar.
- c) Influencia del grupo de iguales: en sus aspectos negativos, pueden representar hasta una cierta presión en contra del rendimiento y la excelencia escolar, pudiendo llegar a suponer el caldo de cultivo de una cultura anti-escuela y delincuencia en situaciones extremas.
- d) Características de la comunidad de residencia: pobreza del entorno social, peligrosidad, vandalismo, ruralidad, alcoholismo y desempleo, bajo nivel cultural, dependencia de sistemas de protección social y declive económico.
- e) Entorno escolar: clima escolar interesante o aburrido, el grado de sensibilidad y de

respuesta en relación con factores correspondientes al medio social y del contexto familiar de los alumnos, la existencia o no de apoyo social, orientación y consejos y sus posibles modalidades; la ratio de las aulas y la política de agrupamientos de los estudiantes, estructuras de segregación por niveles; la coordinación entre las escuelas e institutos de un distrito o zona; la calidad de la enseñanza y de los materiales didácticos; el grado de implicación cognitiva y emocional de los alumnos en el aprendizaje; la atención a la diversidad y la diferenciación de la enseñanza para propiciar oportunidades de aprendizaje que den respuestas efectivas o no a las necesidades de todos los estudiantes; la relevancia, el rigor y las expectativas del currículo y del profesorado; los criterios y procedimientos de evaluación; organización y gestión de los centros, coordinación, planificación institucional, liderazgo y conexiones con el medio social; los recursos escolares con que se cuentan y su distribución según criterios de igualdad y equidad de acuerdo con las necesidades de la población a la que sirve el centro.

f) Políticas sociales y educativas: ordenación del sistema escolar, política curricular, diseño, recursos, materiales y apoyos; profesorado y formación; inspección, evaluación, rendimiento de cuentas y discriminación positiva; políticas de apoyo y estímulo de proyectos de renovación y mejora con plazos cortos y medios; articulación de las políticas escolares con las municipales y sociales; políticas sociales, económicas y laborales de lucha contra la exclusión social y mecanismos de protección social.

Fuente: Escudero, J.M. (2011)⁵.

4.- El abandono escolar como antesala de la exclusión social

Es por todos conocido que España se situó a la cabeza de Europa en el año 2013 en el abandono escolar temprano cuando un gran número de jóvenes no llegaron a graduarse en la Educación Secundaria Obligatoria o, en su caso, cuando una vez finalizada dicha etapa, no continuaron los estudios. No es un hecho aislado ni histórico, no, es un problema alarmante de nuestro propio presente que demanda una urgente solución.

En la nota de prensa del 16 de septiembre de 2013, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte daba a conocer los datos y cifras para el curso escolar 2013-2014 en la que insistía que el indicador de "abandono educativo temprano", (es decir, el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de estudio y que no han conseguido ninguna titulación de Educación Secundaria), se situó en el año 2012 en el 24,9%, lo que muestra una mejora significativa respecto al año anterior al descender 1,6 puntos, y 6,3 puntos con respecto a 2009, donde se llegó a alcanzar índices alarmantes de un 31,9% que descendió al 26,5%.

Sin embargo, todavía se mantiene una posición desfavorable respecto al valor de la Unión Europea (12,8%), además de estar lejos del objetivo europeo

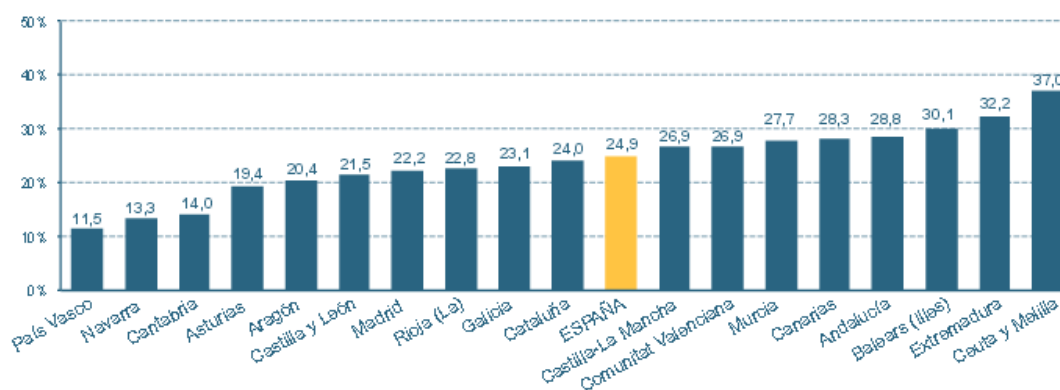
⁵ Escudero Muñoz, J.M. y Martínez, B. (2011). *Educación inclusiva y cambio escolar*. Revista Iberoamericana de educación, nº 55. Págs.: 85-105.

2020 de reducir el "abandono educativo temprano europeo" al 10% (el objetivo para España está fijado en el 15%).

Los estudiantes justifican la salida de los estudios por la oportunidad de un trabajo que se les presenta, por considerar los estudios como una pérdida de tiempo o que no les interesa, por problemas familiares, o problemas económicos.

A continuación se presentan dos gráficos que recogen los resultados educativos de la población en el año 2012 analizando el abandono de los estudios tras la educación obligatoria y el abandono educativo temprano del alumnado definido por Comunidades Autónomas.

Gráfico 1. Porcentajes de abandono escolar en España, 2012



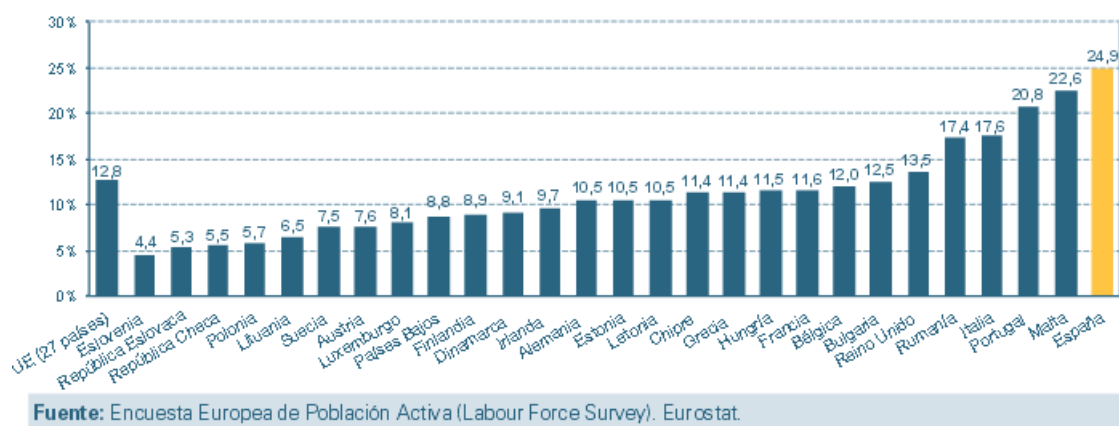
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con metodología Eurostat.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2013⁶.

El gráfico 1 presenta los porcentajes de abandono escolar de la población española de 18 a 24 años por Comunidades Autónomas incluyendo las Ciudades Autónomas, destacando el País Vasco como la comunidad autónoma española donde el abandono escolar tiene menor incidencia frente a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla donde el índice de abandono escolar casi se triplica.

⁶ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Datos y cifras. Curso escolar 2013-2014. Secretaría General Técnica. Recuperado de:

<http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2013/09/20130916-datos-cifras.html>

Gráfico 2. Porcentajes de abandono escolar en la Comunidad Europea, 2012.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2013).⁶

En el gráfico 2 se muestra la posición de España a la cabeza en el abandono temprano de los estudios en el año 2012 comparándola con los países de la Unión Europea situándose en un 24,9% frente a un 4,4% de Eslovenia.

España tuvo un porcentaje global de abandono escolar en el año 2012 de un 24,9% destacando Ceuta y Melilla a la cabeza con un 37%, a diferencia del País Vasco con sólo un 11,5% de tasa de abandono. Salvo alguna excepción, todas las Comunidades han conseguido rebajar su tasa en tres años, pero de manera dispar. El sistema educativo parece que está reteniendo a más alumnos y recuperando a otros con escasa formación que dejaron los estudios en época de bonanza.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016, dentro del Plan de Formación y Empleabilidad y Ayudas ESO para el Desarrollo de programas para que los desempleados que abandonaron de forma prematura sus estudios puedan obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, apunta que “en la actualidad, y conforme a los datos del registro del Servicio Público Estatal de Empleo, a cierre de 2012, 77.816 jóvenes menores de 30 años no tenían estudios o no habían terminado los estudios primarios; y un total de 456.926 jóvenes carecían de la titulación de Enseñanza Secundaria Obligatoria”⁷ (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, p. 66).

⁷ Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013/2016. Formación y empleabilidad. Ayudas ESO. Recuperado de <http://garantiajoven.gobex.es/documentos/ESTRATEGIA%20PARA%20EL%20EMPR%20ENDIMIENTO%202013.pdf>

5. - Conclusiones

En la propuesta actual buscamos precisamente las medidas para que los alumnos y alumnas no estén abocados al abandono y a la exclusión educativa y social. En el mundo de hoy, muchos jóvenes que protagonizaron el abandono escolar en los años de bonanza por las oportunidades de empleo que ofrecían sectores intensivos en mano de obra poco cualificada donde el único requisito era abandonar los estudios y querer trabajar, ahora se encuentran, en muchos casos, sin estudios, sin preparación y sin trabajo. No encuentran la forma de insertarse en el mundo laboral de ahí que se definan diversas líneas de actuación educativas para favorecer su reinserción educativa, para alcanzar una preparación y una formación profesional acorde a la actualización en las nuevas tecnologías y recuperar la actividad económica en un nuevo marco laboral de acuerdo con los nuevos tiempos.

Algunas de las medidas para rebajar la tasa de abandono escolar en la UE son mejorar el acceso a la Educación Infantil, ayudar a quienes se saltan clases o sacan malas notas y crear escuelas de "segunda oportunidad" ante la preocupante cifra de seis millones de alumnos — supone un 14% del total de los estudiantes— que abandonan prematuramente los estudios estando probablemente destinados al desempleo, a la pobreza o a otras formas de marginación que se traduce en un factor negativo para el crecimiento del país sin olvidar el coste que pueden suponer al solicitar prestaciones sociales multiplicándose la presión sobre los fondos públicos.

Los países miembros de la UE y, entre ellos, España, deben diseñar medidas en prevención, intervención y compensación para eliminar las causas de fondo y dar nuevas oportunidades para que se continúe con la formación. En este mundo global, las escuelas deben acoger a todas las personas de la comunidad sin ningún mecanismo de selección ni de discriminación, deben buscar resortes para que estos alumnos y alumnas no abandonen y terminen con éxito su época escolar. Sin embargo, cabe preguntarse si la educación está contribuyendo a la creación de sociedades más inclusivas o por el contrario está reproduciendo la exclusión social y creando discriminaciones dentro del mismo sistema educativo.

Inclusión y exclusión educativa son polos extremos que intentan imponerse, en la medida que cede uno, el otro se hace dominante. Para que sea la educación inclusiva dominante debemos de partir de la base en primer lugar de que es una cuestión de valores, educar en la paz, en la igualdad, en la equidad. La Educación Inclusiva se propone como elemento esencial para eliminar la exclusión educativa provocada por el fracaso escolar y el abandono temprano de las aulas.

Es innegable que para favorecer estas líneas educativas que alejan al alumnado del abandono y del fracaso escolar, se debe contar con los apoyos necesarios. Por un lado, analizar y modificar los factores internos del proceso de enseñanza y aprendizaje como la organización y planificación del centro, el trabajo en el aula, la participación de las familias, de los organismos y asociaciones próximas al centro o del voluntariado: el centro y el aula deben

estar abiertos.

Así mismo es urgente una modificación de factores externos que inciden en los resultados académicos del alumnado como la política educativa, la financiación y los recursos disponibles. Y, especialmente, destaca el docente. Se necesita un docente capaz de asumir retos, riesgos, que esté abierto al cambio, valore la diferencia como un elemento enriquecedor en la práctica docente, que esté en comunicación con las familias y con los demás profesores como nos dice la Conferencia Internacional de Educación de Ginebra, 2008.

Un docente capaz de crear diseños educativos inclusivos, universales para todo el aula, pero aplicados de forma individual, capaz de identificar las posibles barreras que existen que impiden el acceso del alumnado a la enseñanza para proporcionar a cada persona la ayuda y los recursos necesarios para una educación de equidad. Un profesor o profesora que proponga una aula abierta y participativa a todos los miembros de la comunidad, al voluntariado, a las familias, a las asociaciones de barrio como propone el Informe de Seguimiento de Educación para Todos⁸.

Todos tenemos la posibilidad de cambiar el fracaso y el abandono escolar por el éxito y la inclusión educativa de cada uno de los alumnos de nuestro centro. Cuando un alumno abandona, debemos preguntarnos si hemos hecho todo lo posible para evitar su partida.



⁸ UNESCO. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. ¡Nuevo Informe! La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos. Recuperado de <http://es.unesco.org/gem-report/>

